

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a 27 de marzo del 2014, a las 11:00 horas, en el local de Quito Motors Holding Ecuador S.A., ubicado en el inmueble de la Avenida 10 de Agosto N-25-108 y Colon de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.:** NORCO ENTERPRISE CORPORATION, representada por el señor Gustavo Palacios, propietaria de 2.699 acciones de US \$0.40 cada una y Quito Motors S.A.C.I., representada por el señor Edmundo Cadena con 1 acción de US \$0.40; es decir que está presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 1.080.00.

Preside la Junta el señor Marcos Malo Acosta y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Andrea Bertone.

Asiste también el Ing. Paúl Sacoto, representante de la firma de Auditoría Externa, SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. , y el Comisario, señor Juan Fernando Falcofí.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2013.
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El presidente declara formalmente instalada la sesión y pide que se proceda a conocer los puntos del Orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;

El Presidente procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013; luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el Informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario de la Compañía, señor Juan Fernando Falconi. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2013.

El Presidente pone a consideración de la Junta los balances general y de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013, luego de lo cual los mismos son aprobados de forma unánime por los accionistas asistentes.

5. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013

El presidente mociona que las utilidades del ejercicio económico 2013 no sean distribuidas, dejando este valor en la cuenta Utilidades no distribuidas de Periodos Anteriores, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

6. Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, nombrar al Señor Juan Fernando Falconi, Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de un año y al señor Noé Ochoa Comisario Suplente por el mismo período.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

Continuando con el orden del día, la Junta resuelve y aprueba por unanimidad delegar a la compañía Andicoaudi S.A. en Cuenca, para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2014 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

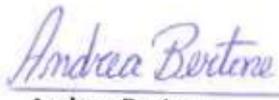
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las catorce horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario ad hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas.

Marcos Malo Acosta
Presidente ad-hoc

Norco Enterprise Corporation
Representada por Econ. Gustavo Palacios
Accionista


Quito Motors S.A.C.I.
Representada por Ing. Edmundo Cadena
Accionista


Andrea Bertone
Secretaria ad-hoc